

ENTÉRATE

Órgano informativo

No. 4, Año 1, Agosto 2017

ESTACIONATE



**AHORA
VALET
PARKING
OPCIONAL** *



**AHORA
2 HORAS
GRATIS
CON
BOLETO
SELLADO** *



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL

*En el Municipio de Querétaro

¿Notas la diferencia?

Nodos en puentes



antes



ahora

31 nodos en puentes rehabilitados

A cada problema una solución real

Querétaro es una ciudad en constante crecimiento. Cada día sus habitantes quieren mejores servicios e infraestructura pública para llevar a cabo sus actividades. Por ello, los gobiernos del PAN trabajan para dar soluciones reales a las demandas ciudadanas.



Hoy contamos con un total de 435 motos y patrullas -incluyendo 20 motocicletas y 14 camionetas pick up nuevas- de la SSPM de Querétaro para fortalecer a la corporación policiaca.

62 mil nuevas luminarias LED para calles y avenidas.



Modernización del transporte público con nueva infraestructura y unidades nuevas.



Con soluciones reales Querétaro avanza hacia el futuro.

**Nuevos
Centros Culturales**

**cambios
para una
gran
ciudad**



COMPARÉMOS

LAPTOPS

**ROBERTO
LOYOLA**



▶ 0

computadoras



**MARCOS
AGUILAR**

8,754

computadoras para
maestros y para
alumnos con
mejores promedios
de escuelas públicas.

PULMONES URBANOS

**ROBERTO
LOYOLA**



▶ 0

árboles



**MARCOS
AGUILAR**

25,755
árboles

* árboles arriba de 2 pulgadas y 2.5 metros de alto

Pulmones

para una gran ciudad.



La reforestación urbana dotará a la ciudad de árboles con especies adecuadas a cada zona y con el espacio suficiente para su óptimo desarrollo

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recomienda que por cada tres habitantes exista un árbol.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recomienda que por cada tres habitantes exista un árbol. En Querétaro, el gobierno panista de la capital realizó un censo arbóreo que demuestra que en el municipio de Querétaro se cuenta con 219 mil arboles, de los cuales 20 mil están enfermos y algunos ya muertos. Por lo tanto, es necesaria la plantación de cerca de 130 mil arboles.

Para ello, el gobierno del PAN en el municipio de Querétaro lleva a cabo el programa denominado Pulmones Urbanos que atiende esta problemática. La reforestación urbana dotará a la ciudad de árboles con especies adecuadas a cada zona y con el espacio suficiente para su óptimo desarrollo, lo cual contribuirá a la mejora del medio ambiente con la cual toda la ciudadanía es beneficiada con la disminución de contaminantes atmosféricos,

especialmente las partículas suspendidas, bióxido y monóxido de carbono, así como favorecer la producción de oxígeno. Adicionalmente abatirán la contaminación por ruido, contribuyendo a la recarga de mantos acuíferos, evitando las tolvaneras y mejorará el paisaje urbano.

En los 20 Pulmones Urbanos habilitados en las 7 Delegaciones del Municipio de Querétaro se plantaron 25, 755 arboles en un área habilitada de 478, 596 m²; se realizaron trabajos de limpieza, perfilado, despedrado, habilitación de andadores, colocación de bancas, reparación de guarniciones y banquetas, papeleras y colocación de arbustos y cubresuelos para el mejoramiento de la imagen.

Las especies de arboles seleccionadas se adaptan a las condiciones actuales del ecosistema en cuanto a suelo, clima, topografía, disponibilidad de agua, vegetación natural y los objetivos de la plantación; lo que garantiza un entorno sustentable para las futuras generaciones.

Urbanos

A man in a checkered shirt and glasses is using a yellow shovel to plant a tree. He is surrounded by a crowd of people, some wearing white shirts with 'VOLUNTARIOS AMBIENTALES' written on them. The scene is outdoors, with a building in the background and a clear sky.

Marços Aguilar

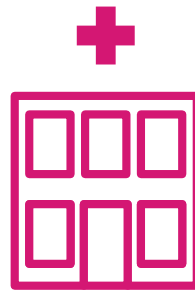
ESTACIONATE

NUEVO REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS



Con el nuevo reglamento de estacionamientos, presentado por el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar y el regidor del PAN, Claudio Sinecio, los ciudadanos tendrán más tiempo gratis y además, se regularizará el servicio de recepción y depósito de vehículos, conocido coloquialmente como valet parking.

Esta iniciativa, que ya fue aprobada por unanimidad en las comisiones unidas de Gobernación y de Movilidad, pretende que en el municipio de Querétaro, el servicio de valet parking sea opcional para los clientes que acuden a establecimientos que cuentan con este servicio; es decir, que los usuarios podrán elegir si utilizan o no el valet parking. Y cuando no deseen utilizar el servicio, el usuario tendrá derecho a que el establecimiento le indique dónde se encuentra su estacionamiento y estacionar su vehículo por su propia cuenta.



los usuarios podrán elegir **si utilizan o no** el valet parking



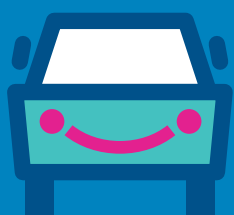
Cuando no deseen utilizar el servicio, el usuario tendrá derecho a que el establecimiento le indique dónde se encuentra su estacionamiento y estacionar su vehículo por su propia cuenta.





2 horas gratis de estacionamiento con boleto sellado

Otro de los beneficios de esta iniciativa para la economía familiar, es la propuesta de que en el municipio de Querétaro, los estacionamientos de plazas comerciales, restaurantes, bancos, hospitales y en general, los estacionamientos de cualquier establecimiento comercial o de servicios otorguen a los usuarios 2 horas gratis de estacionamiento, con boleto sellado.



**ANTES SOLO
30 MINUTOS**



**AHORA
2 HORAS**

Antes de esta reforma, el tiempo de gratuidad que por reglamento otorgaban los establecimientos, era de tan solo 30 minutos, tiempo que resultaba insuficiente, pues tan solo el encontrar lugar de estacionamiento te lleva entre 5 y 10 min., caminar al establecimiento 5 min., regresar a tu vehículo, validar el boleto y salir del estacionamiento otros 10 min., por lo que en realidad el tiempo que tenías para realizar tus compras o el recibir un servicio se reducía a tan solo 10 min.



Ahora, estas 2 horas de gratuidad te permitirán contar con el tiempo suficiente para realizar tus compras, o para sentarte a comer en algún restaurante, o para recibir tu consulta médica, o acudir al banco, entre otros.

Construimos un
**nuevo sistema
de transporte**

**cambios
para una
gran
ciudad**



Querétaro

primer estado del país en implementar el **Sistema Estatal Anticorrupción.**



En Querétaro somos referente en la lucha contra la corrupción en el país.

En ceremonia llevada a cabo en el Teatro de la República, se instaló el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, cuya función será promover la política estatal en la materia y evaluarla, establecer mecanismos de coordinación y aprobar la metodología de indicadores de medición, entre otras.

Con la conformación del Comité Coordinador se cumple totalmente en tiempo y forma con la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción; este Comité está integrado por: Pablo Reynoso Mendoza, presidente del Comité Coordinador; Rafael Castillo Vandenpereboom, titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE); José Landeros Arteaga, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Javier Rascado Pérez, presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro); Alfonso Chávez Fierro, titular de la Secretaría de la Contraloría; Benjamín Vargas Salazar, titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción; y un representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Querétaro.



Querétaro se convirtió en el primer estado del país en lograr la implementación integral del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que es un referente a nivel nacional en la lucha contra la corrupción.

¡PARTICIPA!

¿Qué tendría que hacer el gobierno para mejorar tu seguridad?



a) Más cámaras de vigilancia



d) Implementar programa “Vecino Vigilante”



b) Mejor iluminación en la colonia



e) Más patrullaje



c) Disminuir los puntos de venta de alcohol en la colonia



f) Implementar retenes, puntos de revisión o filtros de seguridad

¡Máندانos tu respuesta!



442 139 85 83



enterate@panqro.org.mx

